MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIALES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DESARROLLO DE LA ORQUESTA INFANTIL.

INDEPENDENCIA, 11 OCT 2018

DECRETO ALC. EXENTO N° 4942 */2018.*

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: *En la solicitud de la Jefa DAEM, según Memorándum N° 188/2018 de fecha 27 de Septiembre de 2018, el certificado FAEP N° 035/2018, de fecha 27 de Septiembre del 2018, , el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 412/2018 de fecha 09 de Octubre del 2018, y según detalle adjunto; El Decreto Alcaldicio N° 2214 de fecha 14-05-2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de fecha 04 de Agosto del 2014, que aprueba Reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y, fija su texto refundido que no se acompaña por ser de Público conocimiento; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.*

DECRETO:

1.- APRUEBESE, *la Adquisición de Insumos de materiales para instrumentos musicales para el desarrollo de la Orquesta Infantil, por medio de Convenio Marco N° 2239-17-LP14 previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a* ***FAEP 2018.***

2680-363-CM18 Ingeniería Alveal CL SPA.	***$624.054 IVA incluido.***

2.- REMÍTANSE, *los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE *a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho,* ***ARCHÍVESE.***

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA CARRILLO FIGUEROA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SDB/crv.
TRANSCRITO A: *Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (258) – Oficina de Partes*